

ACTA

REUNIÓN ORDINARIA

FECHA: 28 de agosto de 2025
HORA: 1:45 p.m.
LUGAR: Museo del Deporte, Guaynabo

APERTURA, QUÓRUM E INVOCACIÓN

Cumpliendo con el quórum reglamentario, la sesión dio inicio a las 1:45 p.m. El Presidente, Sr. Oriel Ramírez Rodríguez, dio la bienvenida a los presentes y presentó al nuevo miembro representando al Departamento del Trabajo, Sr. Wilfredo Hernández Rosario. Seguidamente, se confirmó la validez del quórum conforme al orden del día. Posteriormente, la concejal representante de Atlantic College, Sra. Ivette Carbonell, tuvo a su cargo la invocación.

ASISTENCIA

Sector Privado:

- 1) Sr. Oriel Ramírez Rodríguez – Presidente
- 2) Lcda. María García Ducos - PROXY
- 3) Ing. Alberto Villegas Guzmán
- 4) Sr. Luis C. Crespo Ortiz
- 5) Sr. Amador Aulet Ramos - PROXY
- 6) Sr. José Sepúlveda Pérez - Ausente
- 7) Sr. Víctor Díaz Miranda - PROXY
- 8) Sra. Vicmaris González Rivera - Ausente
- 9) Sr. Juan Iván Orengo Guerrido – Ausente

Entidades Gubernamentales de Desarrollo Económico y Comunitario:

- 1) Sr. Julio F. Abreu-Sáez – Desarrollo Económico, Municipio de Guaynabo – **Presente**
- 2) Sr. Wilfredo Hernández Rosario – Departamento del Trabajo - **Presente**

Representantes de Educación:

- 1) Prof. Ivette Carbonell Rivera – Atlantic College - **Presente**
- 2) Dra. Wanda O. Cabrera Torres - Departamento de Educación - **Presente**

Representantes Fuerza Laboral y Asociaciones Comunitarias:

- 1) Dr. Miguel Pérez Díaz – Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios - **Presente**
- 2) Sr. José A. Figueroa Ríos – Unión Obrera Congreso Uniones Industriales - **Presente**

Representante de Aprendizaje Registrado “Apprenticeship Program”:

- 1) Dra. Sujaily Visalden – Esedermic Institute - **Presente**

Representantes de la Junta Local:

- 1) Sra. Glenda Ortiz-Toro - Coordinadora - **Presente**
- 2) Sra. Noemí Torres Ríos - Monitora - **Presente**

Oficina Administrativa:

- 1) Sra. Cely Inés Torres Avilés - Directora Ejecutiva - **Presente**
- 2) Sra. Marlene Correa Serrano - Subdirectora - **Excusada**
- 3) Sr. Jean P. Reyes Mercado - **Presente**
- 4) Yajaira Rojas López - **Presente**
- 5) Debbie A. Colón Hernández – **Presente**
- 6) Leymar S. Cartagena Burgos – **Excusda**
- 7) Vanessa Valcárcel Méndez – **Presente**

Oficinas Afiliadas:

- 1) Marisel Rodríguez – Guaynabo
- 2) Myrtelina Santos – Toa Baja
- 3) Yartiza Concepción – Toa Alta
- 4) Luis Hernández - Cataño

ADOPCIÓN DE LA AGENDA Y EL ACTA

La agenda del día fue distribuida en plenaria. El presidente consultó si había objeciones a la misma. La Srta. María Benítez Benítez, presentó una moción para su aprobación, la cual fue secundada por el concejal representando la fuerza laboral, Prof. Miguel Pérez Díaz.

La minuta de la reunión celebrada el 11 de febrero de 2025, se envió con anterioridad por correo electrónico. El presidente preguntó si existen dudas. No habiendo ninguna, el concejal representando el Desarrollo Económico, Sr. Julio F. Abreu Sáez presentó moción de aprobación y los secundo el concejal del sector privado de Guaynabo, Ing. Alberto Villegas Guzmán.

Siguiendo el orden de la agenda, el presidente, Sr. Oriel Ramírez, presentó a la Directora, Sra. Cely Inés Torres Avilés, para discutir los siguientes temas:

TEMAS DISCUTIDOS:

PRESUPUESTO

A. Fondos 2024-2025

La Sra. Cely Inés Torres Avilés presentó el estatus de los fondos correspondientes al periodo 2024-2025, los cuales entran en su segundo año de disponibilidad y vencerán el 30 de junio de 2025.

Resumen financiero:

- Total asignado: \$4,501,846.00
- Total gastado: \$4,369,572.93 (97%)
- Obligaciones pendientes: \$0.00
- Balance disponible: \$132,273.07(3%)

B. Comparativa de Fondos Sin Invertir

La Sra. Cely Inés Torres discutió sobre la comparativa de fondos sin invertir en los últimos cuatro años fiscales.

Explico detalladamente la disminución en el porcentaje de fondos no invertidos a lo largo de los últimos cuatro años fiscales. En el periodo 2020-2021, el porcentaje

más alto de fondos sin invertir fue del 19%, seguido por una reducción al 12% en 2021-2022. Esta tendencia descendente continúa en 2022-2023 con un 4% y alcanza su punto más bajo en 2023-2024 con solo un 3%. Sostuvo que estos datos reflejan una mejora significativa en la eficiencia del uso de los fondos.

C. Presupuesto 2024-2025 (Segundo Año de Disponibilidad)

La Sra. Cely Inés Torres Avilés presentó el informe financiero correspondiente a los fondos asignados para el período fiscal 2024-2025, los cuales se encuentran en su segundo año de vigencia y estarán disponibles hasta el 30 de junio de 2026.

Resumen financiero actual:

- **Total asignado:** \$4,901,225.78
- **Total ejecutado:** \$2,855,102.74
- **Obligaciones pendientes:** \$658,418.99
- **Balance disponible:** \$1,387,706.27 (equivalente al 28%)

Asimismo, informó que se ha solicitado un monto adicional de **\$700,000.00** para apoyar proyectos del programa de aprendizaje registrado. También se prevé gestionar una nueva solicitud de fondos adicionales durante el presente año.

D. Asignación de Fondos Nuevo Año Fiscal 2025-2026

Durante la reunión se presentó la asignación presupuestaria correspondiente al período 2025-2026, que asciende a un total de \$4,563,021.00. Esta se distribuye de la siguiente manera: \$764,893.00 para el programa de Jóvenes, \$804,745.00 para Adultos y Desplazado \$2,993,383.00. No obstante, se reportó una reducción general de fondos en comparación con el período anterior, reflejando una diferencia total de (\$513,979.00), desglosada en (\$91,427.00) menos para Jóvenes, (\$89,363.00) para Adultos y (\$333,189.00) para Desplazados. Esta disminución deberá ser considerada en la planificación de los programas correspondientes al nuevo ciclo fiscal.

E. Transferencia de Fondos

Durante la reunión se informó que, conforme a lo dispuesto en la Sección 133(b)(4) de la Ley WIOA, se permite la transferencia de hasta el 100% de los fondos asignados entre los Programas para Adultos y Trabajadores Desplazados del Título I-B.

En este contexto, se recomendó autorizar una transferencia de fondos del programa de Trabajadores Desplazados al programa de Adultos por la cantidad de \$1,325,328.75. El Sr. Oriel Ramírez Rodríguez sometió la solicitud de moción para aprobar dicha transferencia. No se presentaron objeciones. La moción fue presentada formalmente por la Sra. Ivette Carbonell, concejal del Sector Educativo, y secundada por el Sr. Wilfredo Hernández Rosario, concejal en representación del Departamento del Trabajo.

DISPENSAS 2025-2026

Se informó que, junto con la especificación de trabajo, se presentaron para autorización del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC) las dispensas otorgadas a Puerto Rico por la Administración Federal de Adiestramiento (ETA) del Departamento Federal del Trabajo (DOL).

Estas dispensas son: (1) la autorización para reducir hasta un 50% el requisito de gastos dirigidos a Jóvenes Fuera de la Escuela, conforme a la Sección 129(a)(4)(A) de WIOA y el 20 CFR 681.410, y (2) la autorización para aumentar el porcentaje de reembolso a los patronos en actividades de Adiestramiento en el Empleo (OJT, por sus siglas en inglés) hasta un 90%, según lo establecido en la Sección 134(3)(H)(i) de WIOA y el 20 CFR 680.720(b).

INFORME DE TRABAJO

La Sra. Cely Inés Torres presentó un informe sobre las diversas actividades de adiestramiento para el periodo del 2024-2025. Entre estas actividades se incluyen:

- Cuentas Individuales de Adiestramiento (ITA)
- Adiestramiento en el Empleo (OJT)
- Adiestramiento de Trabajadores Incumbentes
- Experiencia de Trabajo
- Empleo Transicional
- Escuela Secundaria Alterna
- Aprendizaje en el Empleo (OJL)
- Talleres
- Manejos de Casos
- Prueba TABE, Evaluación Objetiva
- Aprendizaje del Idioma Inglés

Se indicó que la inversión total en estos programas asciende a \$3,108,742.02 (**Anejo A**).

Además, la señora Cely Inés Torres Avilés informó que el Área Local atendió a 3,900 clientes (no necesariamente participantes activos) a través de sus cuatro oficinas afiliadas. En cuanto al programa de Jóvenes (tanto In School como Out of School), se atendieron 110 jóvenes, y 75 patronos se han beneficiado de los programas. De estos, 48 patronos auspician experiencias de trabajo, 17 patronos participan del programa OJT, y 3 patronos están activos en el programa de aprendizaje registrado.

Además, se destacó que actualmente hay 8 patronos colaborando en el Programa de Aprendizaje Registrado, con una fuerza laboral en proceso de capacitación. A la fecha, hay 28 aprendices activos en ocupaciones tales como Especialista en Electroestética, Enfermería Dermoestética, Facilitador en Estética, Carpintería, Obreros y Albañil. Una vez completen las 4,000 horas requeridas, los participantes recibirán una credencial reconocida por el Departamento de Trabajo Federal.

Finalmente, la Sra. Torres presentó a la Sra. Vanessa Valcárcel, Coordinadora del Centro de Gestión Única, quien ofreció información sobre los proyectos en colaboración con la Asociación de Contratistas de Puerto Rico.

INDICADORES DE EJECUCIÓN

La Sra. Cely Inés Torres informó sobre los resultados del informe de indicadores de ejecución correspondiente al último trimestre, recibido por parte del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (DDEC). De las quince (15) medidas evaluadas, se lograron cumplir doce (12), de las cuales nueve (9) fueron superadas. Solo tres (3) medidas no fueron alcanzadas. La Sra. Torres expresó su agradecimiento al equipo de manejadores de casos y al personal de MIS por el compromiso y el trabajo realizado para alcanzar estos resultados.

MONITORÍA 2024-2025

Con respecto a la monitoria correspondiente al año fiscal 2024-2025, se informó sobre los cinco (5) hallazgos reportados. Entre las observaciones, se recomendó la revisión de todas las políticas y procedimientos que han superado los cinco años de vigencia; actualmente, se ha emitido un borrador al PDL para su evaluación. Asimismo, se identificó que, aunque la línea TTY contaba con cableado, no se encontraba conectada. Se observó también que algunos socios del Centro de Gestión Única (CGU) no cuentan con representación activa.

En cuanto a la monitoria de EEO, al momento de la revisión no se había culminado el informe; sin embargo, este fue presentado posteriormente. El único hallazgo que

*"Somos un patrono/programa con igualdad de oportunidades.
Tenemos servicios de apoyo para personas con discapacidades, que así lo soliciten."*

americanjobcenter

permanece activo está relacionado con el área de adiestramiento, el cual se estará atendiendo conforme a los procedimientos establecidos.

POLÍTICA PÚBLICA

Se notificó previamente a los miembros de la Junta, mediante comunicación electrónica, sobre la Política Pública WIOA 2025-02, relacionada con los criterios para la determinación de elegibilidad, así como la Política Pública WIOA 2025-03, que establece los servicios de seguimiento a participantes.

Ambos documentos fueron sometidos a discusión durante la reunión, sin que se presentaran objeciones por parte de los presentes. Posteriormente, el Sr. Julio F. Abreu Sáez, en representación del Desarrollo Económico, presentó una moción para su aprobación, la cual fue secundada por el Ing. Alberto Villegas Guzmán, representante del sector privado del municipio de Guaynabo.

OTROS ASUNTOS

1) Operador del Centro de Gestión Única

Se informó que, a solicitud de la Junta de Alcaldes, se ha extendido hasta el 31 de diciembre de 2025, el término del operador actual del Centro de Gestión Única. Este proceso, que se realiza cada cuatro años, es de naturaleza competitiva. En ciclos anteriores, la Junta Local participó y actualmente funge como operador.

2) Memorandos de Entendimiento (MOU) y Acuerdos de Financiamiento Interagencial (AFI)

Se notificó que aún se encuentran pendientes los siguientes acuerdos:

- **Departamento del Trabajo:** El MOU se encuentra vigente, y el AFI está bajo revisión en la División Legal.
- **Departamento de la Familia:** Se está en espera de que el Municipio someta el endoso correspondiente a la agencia ADSEF.
- **Departamento de Educación – Programa Carl D. Perkins:** El acuerdo se encuentra en trámite de firma por parte del Secretario y posterior registro.

3) Revisión del Plan de Reclasificación

Se informó que en la reunión anterior de la Junta de Alcaldes se aprobó la revisión al plan de reclasificación. Aunque las escalas salariales fueron revisadas hace aproximadamente un año y medio, el plan vigente data del año 2003. Actualmente, existen puestos con funciones diferentes a las descritas originalmente, por lo que se procederá a una revisión en conjunto con el área de Recursos Humanos. Se anticipa que algunos puestos podrán verse impactados en su escala salarial, mientras que otros permanecerán sin cambios.

4) Historias de Éxito

Cada coordinador(a) de las oficinas afiliadas presentó su respectiva historia de éxito, destacando los logros alcanzados en sus áreas de trabajo. (*Anejo B*)

MOCIÓN DE CLAUSURA

El presidente, Sr. Oriel Ramírez, indicó que se había cubierto la agenda en su totalidad y solicitó una moción de clausura. El Prof. Miguel Pérez Díaz, concejal representando la Fuerza Laboral, presentó la moción y todos a viva voz los secunda.

Se dio por terminada la reunión a las 3:00 p.m.

Preparado por: Glenda Ortiz-Toro

Revisada y recomendada por:


Ing. Alberto Villegas Guzmán
Secretario